PRECIOS DE INSERCION
Cuerpo plano, línea..... 2 ptas.
Cuerpo preferente, línea 0,50 »
Cuerpo plano, línea..... 0,25 »
Cuerpo á partida redacción 0,90 »
Cuerpo sólidas, línea..... 1 »
Cuerpo Comités de Recreo, id. 0,60 »
Cuartilla, de 6 á 50 pesetas línea.
Cuerpos marquerios, precios convencionales. Rebaja del 50 por 100 llegando á acuerdo.
Dirigirse Administración é Imprenta Gran Vía, edificio de EL NOTICIERO
PAGO ADELANTADO

EL NOTICIERO BILBAINO

DIARIO IMPARCIAL
DEFENSOR DE LA UNIÓN VASCONGADA, ECO DE LOS INTERESES VASCO-NAVARROS Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL NORTE DE ESPAÑA
Fundado en 1875 por don Manuel Echevarría

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Bilbao, 3 meses..... 6 ptas.
En el resto de España, 3 id. 7,50 »
Extranjero, un año..... 35 »
Número suelto..... 0,10 »
Número atrasado..... 0,25 »
Las suscripciones cobradas fuera de esta Administración, Gran Vía, número 11, Bilbao, costarán una peseta más al año.
PAGO ADELANTADO

AÑO XLVII | Domingo 1.° de Mayo de 1921 | Número 16.566 | Franqueo libre

VINO ONA
Dn. Dn. ARISTEGUI

JOSE GARAY
PUERTA, Gran Vía, 42, 2.° izda.
26—30 d m j

Tiro de Pichón de Lamiaco
El día 8, á las 3 y media de la tarde, se tirará los premios de los señores Aznar y Martínez de las Rivas.

INYECCION BALMASEDA
Cura antes que ningún otro medicamento las enfermedades secretas. De venta, farmacia del autor, calle de San Francisco, esquina á la de Bailén.

TUBO FORJADO
galvanizado y negro para agua y gas de 1/4 á 6 pulgadas.
DELCLAUX Y C.ª—BILBAO

Chalet
Se alquila en Neguri, cerca de la playa. Razón, Cruz 11, librería.
14—15 a

BOMBAS
De todas clases, para usos industriales, mineros, agrícolas, domésticos, etc.
MOTORES A GASOLINA
de 1 y ½, 3, 6, 10 y 15 caballos.
¡Grandes existencias y precios reducidos!
ARCADIO D. de CORCUERA.
Gran Vía, 30. BILBAO.

A. de Vivanco JOYERIA PLATERIA RELOJERIA
CORREO, 8.

El Conde de Romanones en Bilbao

LA LLEGADA

Noticia de la llegada del conde de Romanones á Bilbao congregó ayer en el andén del Norte, a la llegada del tren de Madrid numeroso público, deseoso de ver al ilustre político.

En el andén se hallaban el gobernador civil, Sr. Ardanaz; el general Muro con su ayudante Sr. Irezábal; el comandante de Marina Sr. Barreda; el director del Instituto, Sr. Abaunza; el de la Escuela de Comercio, Sr. Vallejo; el juez municipal del Ensanche, el juez de primera instancia don Ignacio Villamil; los diputados a Cortes Sres. Juán Núñez y don José María; el senador don Juan T. Comyn; el exdiputado don Eduardo Dato, el exalcalde don Federico Moyua, los señores don Roberto Echevarría, don Federico Ugalde, don Baldomero Lezama Leguerica, don Mario Arésizagu, don Manuel Alcaraz, don Federico Vicente Lopez, don Cástulo Gutiérrez, don Ramón Ugarte, el presidente, vice presidente y secretario de El Sitio, señores Arturo Arana, D. Andrés Basterra, don Emilio Catarineu, respectivamente, y otros vocales de la Junta directiva de dicha entidad; los señores Echevarría, Irezábal, Rueda, Herran y los demás.

Los que a esperar al conde a la estación de Arrigorriaga habían salido anteriormente en un automóvil el gobernador civil, señor González Regueral, el presidente de la Diputación señor Arana (D. Luis) y los senadores señores Aldasoro y don Federico Echevarría; los cuales allí subieron al tren y llegaron con el conde de Romanones en el breack.

Marchaban unas horas y pico de retraso a un vagón que descarrilaron en unas agujas.

Entró el tren en agujas, cerca de las cuatro y cuarto.

Inmediatamente y dándo órdenes se encontraba el inspector del Norte señor Ortiz de Pinedo don Faustino Ibáñez, el jefe de vías y obras señor Ortiz de Zárate, el demás alto personal de la estación del Norte en Bilbao.

Al entrar el tren, todos se acercaron al "sleeping" venían los señores Diputados a Cortes don Indalecio Prieto, don Pablo Lizarriturry; don Antonio Zuviría, don Enrique Nárdiz y otras personas.

Entre los que llegaron su hijo, el marqués de Villabrágima, los exministros señores Bugallal y Argente, los exsubsecretarios Sres. Lladó, López Moníz, Pérez Caballero, los senadores Sres. Ranero y Ortiz de Zárate, el exalcalde Sr. Rengifo, el señor Ortiz de Zárate, el marqués de Buniel y el director del "Diario Universal" Sr. Luca de Tena.

Al bajar el conde de Romanones, los allí presentes le cumplimentaron.

Después el conde conversó con su señora hija Inocencia y con el presidente del Consejo.

Después se dirigió a la parte exterior del andén el senador Sr. Echevarría con el conde de Romanones y a su lado marchando los tres al chalet de Echevarría.

Después fueron en otros autos al chalet los ministros Sres. Arguelles y Bugallal; expresidente de la Cámara Maura, que también venía en el tren; señores Lladó, Pérez Oliva, Rengifo, gobernador Sr. Echevarría (D. Federico y D. Luis), alcalde, (D. Eduardo) y don Ramón Usabela.

Los demas señores fueron hospedados en la Sociedad Bilbaina.

EL ALMUERZO

En el chalet del señor Echevarría, almorzó el conde, sentándose á su derecha los señores Argente, Echevarría (don Luis), don Pascual Nache y el señor Pérez Oliva, y á su izquierda, los señores Salvatella, Ranero, Lladó y Ubierna.

La otra presidencia la ocupó el señor Echevarría, que tuvo á su derecha á los señores gobernador civil, Barandiarán (don E.), López Moníz, Echevarría (don G.), marqués de Villabrágima, Picavea (don R.), Rengifo, Uruñuela (don F.) y Enterría.

El almuerzo transcurrió con animada conversación.

VISITAS

Después visitó al conde una representación de la Audiencia, compuesta del fiscal señor Conde de Gómez y Tortosa, teniente fiscal señor Cano Manuel, presidente de Sala señor Fraile y magistrado señor Marquina.

También le visitaron algunos maestros y los periodistas.

DECLARACIONES
DEL CONDE DE ROMANONES

El conde, enterado de sobremesa de que los periodistas deseaban saludarle, les señaló la hora de las cuatro y media.

Efectivamente, á dicha hora, apareció en el gobinete en donde esperaban y saludó á todos muy afectuosamente.

Los periodistas le agradecieron la atención y empezó diciendo que había aceptado el compromiso de su conferencia en *El Sitio*, pero que no sabía lo que iba á decir. Por eso le extrañaba que ya algunos periódicos comentaran lo que aún no había dicho.

Después habló de la famosa concentración liberal.

Estoy satisfecho—decía el conde—porque ha venido esa concentración en un movimiento de opinión de abajo arriba. La cosa va por buen camino. Creo que será un hecho. Lo del Gabinete de concentración liberal que se forme, ya vendrá. En política, todo depende de las circunstancias.

—¿Y paralela á esa concentración, no vendrá la conservadora?—le preguntó un periodista.

—¡Qué duda cabe!—contestó el conde.—Burgos y Mazo ha señalado una tendencia, que no se pueda negar esta vista con gran simpatía; pero, señores, cuanto se haga en el campo contrario los del campo ese deben saberlo; yo, no.

Añadió que lo de figurar él con Maura en el Gabinete de concentración, fué cosa de las circunstancias, porque en política todo ocurre.

—¿Y del problema de Tánger—preguntó nuestro reporter—qué opina el señor conde, ya que en Africa tiene intereses?

El conde contestó:

—Lo de Tánger, es un problema magno, que está por encima de todos los intereses de partido, porque es cuestión de patria y sobre ésta no hay nada. Creo que ese problema se tiene que discutir, pero muy á fondo, en el Parlamento, porque encierra grandes dificultades.

Cuando al Gobierno le parezca, creo que lo llevará al Congreso y allí quedará todo bien dilucidado.

Luego le interrogaron sobre la cuestión social al conde.

—En esa cuestión fracasan las opiniones de los políticos. Nada se puede decir que sea sorpresa. Soy el autor de la jornada de las ocho horas, que se ha adoptado por otras naciones, por ser razonable, y, á pesar de ello, se me ha combatido por ella.

—Sin embargo—le dijo nuestro reporter—en algunos puntos, los mismos obreros trabajan ya diez horas.

El conde sonrió, diciendo:

—Sí, ya se. Pero, ¿no creen ustedes que si el trabajo que se rinde en las ocho horas fuera verdad, sería suficiente?

Tahbién soy autor de la ley de los retiros obreros, del reconocimiento legal de las Sociedades obreras, del relativo á la huelga ferroviaria de 1916 y de otras muchas cosas que redundan en beneficio del proletariado. Todo esto, sé que algunas opiniones lo consideran atentatorio á los principios fundamentales de la sociedad, pero yo debo decir que si eso fuera cierto, también yo tengo intereses que perder.

—¿Y de la reforma del Código penal?

El conde contestó:

El ministro ha recogido las opiniones de las minorías y ha prometido hacer un estudio en estos días, de ese asunto.

En todas estas cuestiones tan debatidas, el partido liberal, el mejor servicio que á la Monarquía puede prestar, es el no perderla. La reforma del Código, de hacerse, será una ley conservadora. Pero, en estos momentos, sale la voz de la conciencia liberal y se impone, como se tiene que imponer siempre en España, en todo aquello que llegue á ser ley. Las modificaciones presentadas al proyecto de reforma del Código son radicales; pero, entre todas ellas, la voz de los liberales se impone. Es un caso típico.

—¿Tardarán mucho en ser poder los liberales?—le preguntaron al conde.

—¿Quién puede saberlo?—contestó. Además, el problema no está en ser poder.

Algún periodista le preguntó si Martínez Anido volvería á Barcelona, y el conde contestó que eso lo sabría el interesado.

—¿Y del problema de Barcelona, qué opina el conde?—le preguntamos.

—Llevo más de veinte años—contestó—siendo ministro y en los ministerios que desempeñé y en la presidencia del Consejo he podido observar que la clave de todos los posibles acontecimientos sociales y políticos, está en Barcelona. Este problema es tan hondo, que si su sociales y políticos, está en Barcelona. no seguido hasta ahora, dejaría de ser problema. Yo creo que el terrorismo, no es problema de policía; es un problema de tal complejidad que se precisa un juicio muy sereno y un gran acierto para resolverlo á satisfacción de todos. El partido liberal no lo pierde de vista y hará cuanto pueda por dar con la clave.

Nuestro compañero le preguntó al conde:

—¿Y cree V., señor, que con el terrorismo, ha perdido interés el problema regionalista de Barcelona?

El conde contestó:

—Si se tiene un dolor de cabeza y al salir á la calle, por un frío, se coje una pleuresía, llamaremos al médico y nos curará de la enfermedad del momento y más grave; pero, una vez curados de la pleuresía, el dolor de cabeza, volverá. Sería equivocación de los políticos suponer que hay que olvidar el problema regionalista porque ahora no ocupe el principal lugar. No hay más remedio, en política, que precaver todo y buscar, como los médicos, el remedio á cada enfermedad.

El conde de Romanones terminó diciendo:

—No vayan ustedes á creer que yo he venido á traer soluciones á todos los problemas. Yo no he hecho más que dar mi opinión á todo cuanto me han preguntado, según mi leal entender. Lo esencial de lo expuesto es que la concentración liberal va por buen camino y que lo de la jefatura será cuestión fácil que traerán las circunstancias. Lo importante era la unión, y ésa, como les digo, va por buen camino.

Con lo que los periodistas dieron la entrevista por terminada.

El conde se despidió de todos muy afectuosamente.

VISITA AL ABRA

Después de despedir á los periodistas, el conde de Romanones recibió otras visitas, entre ellas, la de una Comisión de *El Sitio* y la del diputado á Cortes, señor Prieto.

Terminadas las visitas, el conde, en compañía de su hijo y del presidente de la Diputación, ocupó un automóvil, trasladándose hasta Algorta, en donde se apeó con sus acompañantes y recorrieron algunos parajes, contemplando el hermoso panaroma que ofrece el Abra en toda aquella parte.

Poco después se hizo el regreso á Bilbao.

El conde fué á vestirse á su hospedaje para marchar á dar su conferencia en *El Sitio*.

LA CONFERENCIA DEL CONDE

A las siete y media, como estaba anunciado, dió su conferencia, en la patriótica Sociedad *El Sitio*, el ilustre hombre público, expresidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

La expectación que había despertado la conferencia, por suponerse que el conde de Romanones haría importantes declaraciones de carácter político, llevó á *El Sitio* á tanto público, entre el que figuraban muchas señoras, que media hora antes de comenzar el acto, el salón de fiestas estaba materialmente ocupado.

A la hora fijada, hizo su entrada en el salón el conde de Romanones, que fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

Ocuparon la presidencia, don Arturo Arana, presidente de la Sociedad; el gobernador civil, señor Regueral; el exministro, don Baldomero Argente; el senador, don Federico Echevarría; su hijo don Luis, presidente de la Diputación provincial, y otras distinguidas personalidades de la villa.

El señor Arana, en su breve y elocuente discurso, que fué objeto de calurosos aplausos, hizo la presentación del conferenciante, que desarrolló el tema "Las nuevas orientaciones del liberalismo en España".

El conde de Romanones comenzó su disertación, diciendo:

Llego á esta tribuna dominado por muy vivo temor; pesan sobre mí el recuerdo de haberla ocupado los hombres más ilustres de la mentalidad española, los oradores más elocuentes, y la consideración de ser yo el que desde ella hable en este momento.

Tengo la esperanza, la única que me anima en este instante, de que podré hablar en forma que nuestras ideas marchen al unísono, porque al unísono también laten nuestros corazones evocando los principios eternos que constituyen la substancia del liberalismo.

¿EXISTEN LIBERALES EN ESPAÑA?

Voy á hablar del liberalismo y voy á hablar á liberales, y al comenzar á hacerlo surge en mi espíritu una duda, que se concreta en una pregunta; ¿pero existen liberales todavía en España? Si existen ¿cuáles son sus principios, cuáles las ideas que constituyen su doctrina y su bandera?

¿Es que todavía, ante la magnitud de los problemas presentes, ante la transformación hondísima que en lo más profundo de la sociedad se produce, los principios liberales pueden tener la virtualidad necesaria para disipar las negruras que cubren el horizonte y dar á nuestra patria nuevos días de paz, de ventura y de gloria? El examen de estas preguntas será el tema de mi conferencia.

Jamás me he dejado dominar por el pesimismo; pero tampoco acostumbro á perder el contacto con la realidad. Por eso, á la primera pregunta que he formulado diciendo: ¿existen liberales en España?, respondo afirmativamente y con rapidez diciendo que sí; existen; pero menos de los que debieran existir y muchos menos de aquellos que las circunstancias requieren en bien de la patria y en defensa de la libertad.

Y no me refiero á los liberales de Bilbao; la pregunta es aquí ociosa, aunque ya, y desde este mismo sitio, fué formulada hace algunos años por vuestro paisano el gran Unamuno aquí, si existen.

Si yo dijera que los liberales hemos venido á menos, quizás no estuviera distante de la verdad; pero no quiero afirmarlo para no entristecer vuestro ánimo; pero sí puedo exclamar, poniéndome frente á la realidad, que las circunstancias todas de la hora presente, dentro y fuera de España, reclaman y razonan que los liberales debiéramos ser los amos: Gobierno, leyes, política, debían estar en nuestras manos, y todo esto en nuestras manos no está. Hemos presenciado durante cuatro años largos la lucha más tremenda que la humanidad conociera; la lucha de principios y de ideales, la lucha de la libertad frente á la fuerza, de la justicia y del derecho frente al poder personal; la victoria se decidió de una manera inequívoca y completa á favor de los más altos y eternos principios liberales, triunfó la causa que defendíamos, y, sin embargo, desde aquella hora parece como si se hubiera desvanecido el espíritu liberal en los destinos de España. Todas las combinaciones son buenas para gobernar, todos los principios son aceptables menos aquellos que constituyen la esencia de nuestra causa.

EL LIBERALISMO EN CRISIS

Al faltar el ideal, los lazos que unían entre sí á las fuerzas liberales comenzaron á debilitarse, y sobrevino una disgregación de estas fuerzas. La línea divisoria que nos separaba de nuestros adversarios comenzó á esfumarse; los conservadores, que habían aceptado todo nuestro programa político, también se llamaban liberales y se olvidaban de la defensa de sus propios principios para entrar, en algunas materias, en terreno que debía ser exclusivamente nuestro; y llegó un momento en que alguien hubo de decir que la libertad se había hecho conservadora, cuando la libertad, en su esencia y espíritu, sólo puede ser de aquellos que en ella cifran todas sus esperanzas.

Afortunadamente, á pesar de nuestros desmayos, á pesar de proclamarse por muchos que el liberalismo es cosa pasada de moda, en los momentos graves hay una voz que sale del seno de la conciencia española que demanda con imperio la actuación del sentido liberal, que quiere que la reforma de las leyes se inspire en ese sentido, que quiere que la conducta de los Gobiernos tenga también ese sentido por base.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

Puso el liberalismo todo su empeño en la defensa de los derechos individuales, y la realidad ha demostrado que con ser esto fundamental, no es bastante, que hace falta que el liberalismo busque los cauces jurídicos para lograr en lo posible la mayor igualdad económica. De ahí la necesidad de llegar á un acomodamiento entre los respetos debidos á la libertad individual y aquellos otros que exige la vida colectiva. El liberalismo tiene que ser individualista; no podrá dejar de serlo, pero tendrá que reconocer que los derechos del individuo tienen un límite y que este límite está señalado por el derecho que á la vida y á la libertad tienen todas las clases sociales. (Muchos aplausos).

El concepto que tenemos de la propiedad, como el que tenemos del trabajo, está evolucionando, sufre las consecuencias de las supremas necesidades sentidas en la hora presente. Difícil será que haya quien sostenga que el trabajo es

EL CONDE DE ROMANONES A SU LLEGADA AYER A BILBAO RODEADO DE SUS AMIGOS POLITICOS DE LA VILLA. (Foto Espiga).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao

Durante el mes de Abril han sido impuestas y reintegradas en la CAJA DE AHORROS, las siguientes cantidades:

	PESETAS
IMPOSICIONES.....	7.658.105,57
REINTEGROS.....	6.929.967,38
AUMENTO, pesetas,	728.138,19

El saldo de imponentes, en virtud de este aumento, se eleva á pesetas 79.596.647,21, correspondiendo á

Imposiciones ordinarias	49.287.006,19
Imposiciones á vencimiento fijo	28.188.967,15
Cuentas corrientes y consignaciones á la vista	2.120.673,87
SUMAN, pesetas	79.596.647,21

Estas imposiciones devengan interés con arreglo á los tipos siguientes:

Imposiciones por un año, interés, 4,25 por 100.

Imposiciones en libreta, id., 3.75 por 100.

Cuentas corrientes á la vista, id., 3 por 100.

Los intereses de imposiciones por un año pueden cobrarse por trimestres, semestres ó años, á voluntad de los imponentes.

Realiza además esta Institución.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

con exención del pago del impuesto de derechos reales.